



REF.:

REGULARIZA TRATO DIRECTO

(ART 10 N° 8)

COMPRA MATERIAL DE OFICINA.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/

-- 00103

IQUIQUE,

10 FEB 2011

VISTOS:

La Ley Nº 17.301;que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Ley Nº 19.653, sobre Probidad Administrativa, Ley Nº 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público, el Decreto Supremo Nº1574 de 1971, del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 520, de 1996, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Decreto Nº 250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto Nº 20.481 del 2010, Resolución Nº 015/162 del 2010 y 822/2003, Resolución Nº 026 del año 2000 y sus modificaciones y Resolución Exenta Nº 015/0473 del 30.03.2005 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que, es necesario adquirir material de oficina para el buen funcionamiento de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Iquique.

2.- Que, el material se adquirió en **Distribuidora Nene Ltda.**, R.U.T. 76.067.436-2, por un monto de \$280.308.- (Doscientos ochenta mil trescientos ocho pesos) IVA INCLUIDO.

3.- Que, el ART 10 N° 8, establece que cuando se trate de contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO

1.- Téngase por autorizado la compra de material de oficina en Distribuidora Nene Ltda. R.U.T. 76.067.436-2, por un monto de \$280.308.- (IVA INCLUIDO).

2.- Páguese a **Distribuidora Nene Ltda. R.U.T. 76.067.436-2**, por un monto de **\$280.308.-** (**IVA INCLUIDO**), previa recepción conforme de los materiales de oficina y la factura correspondiente.

JARDIA

3.- Publíquese este trato directo en el portal www.mercadopublico.cl.

4.- Impútese el gasto a la cuenta Subtítulo 22.04.001 PR 01 del

presupuesto vigente del servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (TP)

DIRECCION PROPERTIES DIRECTION DIREC

PBV/RVWARB/INA/joa DISTRIBUCIÓN:

Adquisiciones Contabilidad